

[Documento de consulta pública](#)

De acuerdo con el numeral 8, del artículo 8o. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica para comentarios el proyecto de regulación cambiaria “COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMPRA Y VENTA DE DÓLARES Y DE LOS FX SWAP EN UNA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE” por un término de ocho (8) días calendario contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación.

Fecha de publicación: 13 de enero de 2021

Fecha y hora límite: 21 de enero de 2021, 5:00 p.m.

Fecha que se indica en la reglamentación
Miércoles, 13 de enero de 2021